

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL  
INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 07/08/25
D./D <sup>a</sup> : Kizkitza González Munduate	Plaza/s N° Orden: 403/25
D./D <sup>a</sup> : Nagore Gabilondo López	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : Aloña Retegi Miner	Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería
Proyecto: Tecnologías de fabricación avanzada en la protección de probióticos.*financiado por el DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, del GOBIERNO VASCO (00039-BG12024-54).	

**PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

**Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:**

**D./D<sup>a</sup>      IRATI BERASARTE URROZ**

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º  
2º                X  
3º

En Donostia , concluido el acto, siendo las 13:15 horas del día 27 de agosto de 2025 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

## **CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 07/08/25
D./D <sup>a</sup> : Kizkitza González Munduate	Plaza/s N° Orden: 403/25
D./D <sup>a</sup> : Nagore Gabilondo Lopez	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : Aloña Retegi Miner	Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería
Proyecto:	Tecnologías de fabricación avanzada en la protección de probióticos.*financiado por el DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, del GOBIERNO VASCO <small>(seece_P010001_54)</small>

## ACTA DE BAREMACION

ACTA DE BAREMACIÓN  
Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

- Curriculum Vitae: 40
  - Experiencia previa: 30
  - Euskera: 11
  - Otros méritos: 5

TOTAL: 86

En Donostia , concluido el acto, siendo las 13:15 horas del dia 27 de agosto de 2025 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°

## EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,